MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

APLICA MEDIDA DISCIPLINARIA

DECRETO ALCALDICIO Nº 10 .-
QUILLON, Enero 10 de 2011 .-

VISTOS: Estos antecedentes:

1. En merito del Decreto Alcaldicio Nº 150 de fecha 01 de Abril de 2011, que instruye Sumario Administrativo, para determinar responsabilidades en los procesos administrativos de contratación y/o licitaciones en Servicios de Mantención del alumbrado público: Proceso Licitación y cumplimiento de contrato de Suministro de Combustible para vehículos Municipales; Contrato mantención de cuentas corrientes y otros servicios entre la municipalidad de Quillón y Banco Santander Chile
2. La Vista del Fiscal de fecha 02 de Enero de 2012, que propone sanción disciplinaria,
3. Lo establecido en la letra b) del Artículo 120; letra a) del Artículo 122, de la Ley Nº 18.883/89 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
4. y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

D E C R E TO:

1. DESE por finalizado Sumario Administrativo instruido a través de Decreto Alcaldicio Nº 150/2011, en lo que se refiere a la letra b) ***"Proceso de Licitación y cumplimiento de contrato de Suministro de Combustible para vehiculos Municipales de Quillón del 26 de Septiembre de 2008 por un periodo de 2 (dos) años, cumplimiento de los prescrito en letra (I) Art. 65 Ley Nº 18.695 y coherencia administrativa con renovaciones posteriores"***..

2. APLIQUESE la medida disciplinaria de **MULTA de un 10 % (diez por ciento) de su Remuneración Mensual,** al funcionario **Señor LUIS ALFONSO TOLEDO VILLAGRA,** Cédula de Identidad Nº 5.994.531-9, Directivo, Grado 9º EMS, Director de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Quillón.

3. El Funcionario tendrá **05 (cinco) días** desde el momento de la Notificación del presente Decreto Alcaldicio, para presentar recurso de reposición, de acuerdo a lo especificado en el Artículo 139 de la Ley Nº 18.883.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE CUENTA, REGISTRESE Y ARCHIVESE

HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JAIME CATALAN SALDIAS
A L C A L D E

JCS/HMC/jvb.-
Distribución
- CONTRALORIA REGIONAL DEL BIO BIO (02)
- EXPEDIENTE SUMARIO ADMINISTRATIVO
- SUBDEPTO PERSONAL-CARPETA PERSONAL FUNCIONARIO INVOLUCRADO
- C/I FUNCIONARIO INVOLUCRADO
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL